ACTA DE REUNIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO:	Sistema de gestión de reserva de aulas
CÓDIGO DEL PROYECTO:	2024-016
PROPIETARIO DEL PROYECTO:	Oposita Conmigo SL
PATROCINADOR DEL PROYECTO:	Jesús Torres Valderrama
DIRECTOR DEL PROYECTO:	Miguel Palomo, Luis Periáñez, Jesús Rodríguez, Javier Garcia, Miguel González
FECHA DE CREACIÓN:	02/10/2024
ELABORADO POR:	Miguel Palomo, Luis Periáñez, Jesús Rodríguez, Javier Garcia, Miguel González
VERSIÓN DEL DOCUMENTO:	00.00

ACUERDOS

PREGUNTA	RESPUESTA	CONCLUSIÓN
¿El cliente comercializa la reserva de aulas o los cursos para oposiciones?	El cliente vende cursos para opositar, no la reserva de aulas.	El proyecto se centrará exclusivamente en el desarrollo de una plataforma para la gestión y oferta de cursos, sin incluir funcionalidades relacionadas con la reserva de espacios físicos.
¿La aplicación debe funcionar a nivel nacional, regional o para una ciudad en particular?	El cliente prefiere que la aplicación tenga un alcance nacional.	La plataforma deberá estar disponible para usuarios de todo el país, lo que implica tener en cuenta la escalabilidad y la infraestructura para soportar un volumen significativo de usuarios a nivel nacional.
¿Es necesario que los usuarios acrediten alguna documentación para acceder a los cursos?	No es necesario que los usuarios acrediten documentación para acceder a los cursos. Este aspecto queda fuera del alcance del proyecto.	El proceso de inscripción y acceso a los cursos será directo, sin verificación documental, lo que simplificará la experiencia de usuario.
¿Quién se encargará de proporcionar la tecnología (infraestructura física y software)?	El jefe de proyecto será responsable de gestionar tanto la tecnología física (hardware) como el software necesarios para el desarrollo y despliegue del proyecto.	El equipo de proyecto deberá gestionar tanto la infraestructura física como las herramientas tecnológicas requeridas para el desarrollo, pruebas y puesta en producción de la plataforma.
¿El cliente desea recibir formación sobre el uso de la aplicación una vez finalizada?	El cliente no desea formación adicional sobre el uso de la aplicación.	No será necesario incluir sesiones de formación ni materiales específicos de capacitación para el uso de la aplicación en el alcance del proyecto.

ACTA DE REUNIÓN